El gasto público en educación y salud se rezagará el siguiente año de acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018 que presentó el gobierno federal y que aún debe tener el visto bueno del Congreso de la Unión. Según lo previsto en la propuesta para educación, el siguiente año habría un gasto menor en 1.4% real en comparación con lo aprobado para 2017, por una suma 726,279 millones de dólares (mdd). El descenso viene de recortes en educación superior con una baja de 1.8% real, lo que implicará menores recursos para la operación y gestión de las universidades e instituciones de educación superior, detalló el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), en su análisis Implicaciones del Paquete Económico 2018. Además se retiraron del presupuesto educativo los recursos relacionados con pago de pensiones, al eliminarse el programa 'Apoyos para la atención a problemas estructurales de las Universidades Públicas Estatales' (UPES). En este rubro, el presupuesto para infraestructura y conectividad cae 14.7%, frente al gasto aprobado para 2017.En consecuencia, el gasto para la educación profesional de un alumno pasaría de 49,116 pesos en 2017, a 46,763 pesos en 2018. En comparación con 2017 el gasto en salud apenas crece 0.48% real. Como porcentaje del PIB representará el 2.5% en 2018, cuando en 2017 se espera que represente el 2.7%. Estos recursos se mantienen en niveles del gasto ejercido en 2013. La diferencia es que, actualmente se cuenta con un nivel mayor de afiliados a las instituciones y programas de salud y 6.3 millones de mexicanos más que en 2013, refiere el documento presentado por el CIEP. En este rubro, el programa de Seguro Popular será 3,019 mdp menos que lo aprobado para 2017. Mientras que para el programa IMSS Prospera, se darán los mismos recursos que en 2017, correspondientes a 11,894 mdp. "Lo que hemos visto es que los gastos obligatorios se están comiendo el espacio fiscal disponible para hacer política pública, principalmente para educación y salud", dijo Sunny Villa, investigadora del CIEP, en conferencia de prensa.De acuerdo con la propuesta de presupuesto 2018, la suma de los gastos obligatorios por el servicio de la deuda, pensiones y estados representará el 43.1% del gasto total de sector publico, cuando en 2017 se espera que represente el 41%. El secretario de Hacienda, José Antonio Meade refirió en la presentación de la propuesta del Paquete Económico que estos gastos obligatorios crecen más que los ingresos tributarios.Lee: Pensiones, deuda y estados ahorcan al Presupuesto 2018ImplicacionesDestinar menos recursos en educación tiene implicaciones en materia de competitividad al dejarse de invertir en capital humano, pues se deja de impulsar la innovación, de tener personas preparadas para atender requisiciones de los diferentes sectores económicos en México, detalló la investigadora del CIEP.En tanto, la reducción en el gasto en salud afectará más a la población con menos ingresos. Lee: Así será el nuevo modelo educativo en México De esta manera queda pendiente la existencia de un sistema nacional de salud universal, que no dependa de la situación laboral, ni económica de los mexicanos, consideró por su parte Judith Méndez, investigadora del CIEP. Actualmente, el acceso a los servicios de salud está en función de la situación laboral y económica de los individuos. La característica de ser o no ser derechohabiente de alguna institución de salud, así como el nivel de ingresos determina el gasto percápita al que, en teoría, se podría tener acceso, consideró]]>

Leer más: Expansión - Economía